

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS



Registro de Trámites y Servicios
Municipio de Moroleon, Guanajuato.



HOMOCLAVE		MO-MH-06	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	18-ene-23
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
CUOTA MENSUAL A LOCATARIOS				
Realizar los cobros mensuales a los locatarios para mantenimiento del mercado				
II. MODALIDAD.				
Presencial				
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
Art. 5, Fracc. I Inciso B) de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Moroleón, Gto. Para el año 2023				
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.				
Locatarios del Mercado				
PASOS				
1- Puede pasar a la oficina por su recibo y realizar el pago				
2- Puede recibir el recibo mensual y realizar el pago en su lugar				
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.				
1- Los costos son de acuerdo al tipo de espacio			SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACION, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
			No se requiere	
VI. ESPECIFICAR SI EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.				
Directo				
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.				
No se tiene			FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
			No se requiere	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.				
No se requiere				
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Nora Elena Guzmán Rocha		445-45-8-92-72 Ó 445-45-7-00-01 EXT. 167	mercadohidalgomoroleon21@gmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
30 días		Afirmativa Ficta	Negativa Ficta	X
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.				
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.			No aplica	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.			No aplica	
://drive.google.com/open?id=1o-c2IA7qxOqLxH6k6BlzvekwPxys			ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			Oficina del Mercado	
Un mes				
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
No se Tiene				
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.				
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Administración del Mercado			
ÁREA O DEPARTAMENTO:	Administración del Mercado			
DOMICILIO (S):	Interior del Mercado, domicilio conocido en Colegio Militar esq. Manuel Doblado.			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.				
De Lunes a Viernes de 8:00 am a 3:00 pm				
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.				
DOMICILIO (S):	Administración del Mercado			
TELÉFONO (S):	445-45-8-92-72 Ó 445-45-7-00-01 EXT. 167			
CORREO ELECTRÓNICO (S):	mercadohidalgomoroleon21@gmail.com			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO				
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
Organo del Control Interno (Contraloría Municipal)	01 445 45 8-92-22 45-7-00-01- EXT.113 Ó 112	contraloriamoroleon15@hotmail.com		
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACION, INSPECCION Y VERIFICACION CON MOTIVO DEL TRAMITE O SERVICIO.				
ES IMPORTANTE CONSERVAR EL RECIBO A FIN DE ACREDITAR EL PAGO				
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN.			SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
C. NORA ELENA GUZMAN ROCHA Administradora del Mercado				